

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 71/2023 - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS - Dictamen Presupuestal

DESPACHO: **BTM Garza García, S.C.**

RFC: **BGG140528FI1**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **d7 6e 52 b2 ac f5 94 4b ba 71 8b 87 3a aa c0 9d e4 23 4b b9**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **19/03/2024 10:20**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ:

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN:

Cadena de validación del acuse: **19 d9 fd 8a 98 9f f8 19 b3 8e d5 8d 90 5a b4 28 68 b4 60 36**

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



Río Tíber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc, 06500 CDMX
Tel.: 55 2124 4564 Cels.: 55 4192 5370 y 55 3996 2984
www.bakertillygarzagarcia.com

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS.
DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ÍNDICE

Opinión Independiente del Auditor.

Estados e Información Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023.

Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en
Clasificación:

- Administrativa
- Económica y por objeto de gasto
- Funcional Programática
- Gastos por categoría programática

Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en
Clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por objeto de gasto (armonizado)
- Funcional Programática (armonizado)
- Gastos por categoría programática (armonizado)

Notas a los Estados Presupuestarios.

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías**

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (la Entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información presupuestaria adjuntos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

- **Variaciones presupuestales**

Llamamos la atención sobre la Nota V Variaciones en el Ejercicio Presupuestal (Recursos Fiscales y Propios) Nota Aclaratoria de los Estados Presupuestarios adjuntos, donde se explica más ampliamente que debido a una partida por un monto de \$984,083 que se encuentra en el supuesto del artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, no se incluyó en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) información de 36 adecuaciones presupuestarias autorizadas previamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente al ser comparada la información con la del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP), se ve reflejada una variación en los Estados Presupuestarios adjuntos un monto por \$1,044,577,971.

Derivado de lo mencionado en el párrafo previo, **la Entidad** cumple parcialmente con los establecido en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” y 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital” que requieren que el presupuesto autorizado y sus modificaciones se vea reflejado en el presupuesto modificado.

Nuestra opinión no se modifica por la cuestión mencionada en los 2 párrafos previos.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 08 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



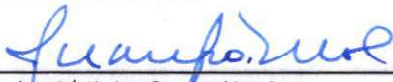
C.P.C. Noel Huerta Hernández
Río Tiber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc,
Del. Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México
08 de marzo de 2024

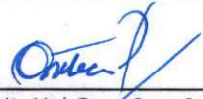
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,000,000	0	2,000,000	0	0	-2,000,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,602,585,953	558,541,852	25,161,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	1,605,119,823
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	1,603,119,823
				Ingresos Excedentes		1,603,119,823

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	1,603,119,823
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,000,000	0	2,000,000	0	0	-2,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,602,585,953	558,541,852	25,161,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	1,605,119,823
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	1,603,119,823
				Ingresos Excedentes		1,603,119,823

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Ente público.


Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	24,604,585,953	25,168,267,276	26,212,845,247
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	5,139,471	5,139,471
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,000,000	2,000,000	0
VENTA DE BIENES	200,000	200,000	0
INTERNAS	200,000	200,000	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,700,000	1,700,000	0
INTERNAS	1,700,000	1,700,000	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	100,000	100,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	50,000	0	0
OTROS	50,000	100,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	24,602,585,953	25,161,127,805	26,207,705,776
SUBSIDIOS	13,138,649,421	13,115,668,612	12,827,807,221
CORRIENTES	13,138,649,421	13,115,668,612	12,827,807,221
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	11,463,936,532	12,045,459,193	13,379,898,555
CORRIENTES	11,463,936,532	12,045,459,193	13,379,898,555
SERVICIOS PERSONALES	1,767,701,557	1,777,879,042	1,621,639,892
OTROS	9,696,234,975	10,267,580,151	11,758,258,663
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	24,604,585,953	25,163,127,805	26,207,705,776
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Título de la Unidad de Administración y Finanzas



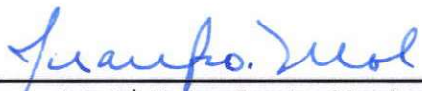
Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	24,604,585,953	25,168,267,276	26,212,845,247
GASTO CORRIENTE	24,604,585,953	25,163,127,805	26,207,705,776
SERVICIOS PERSONALES	1,767,701,557	1,777,879,042	1,621,639,892
DE OPERACIÓN	306,597,021	288,447,027	261,319,837
SUBSIDIOS	13,138,649,421	13,115,668,612	12,827,807,221
OTRAS EROGACIONES	9,391,637,954	9,981,133,124	11,496,938,826
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	24,604,585,953	25,163,127,805	26,207,705,776
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	5,139,471	5,139,471
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



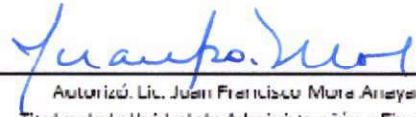
Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	24,604,585,953	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó. Lic. Juan Francisco Mota Arias
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró. Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

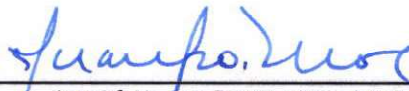
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	24,604,585,953	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971
Gasto Corriente	24,604,585,953	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971
Servicios Personales	1,767,701,557	1,777,879,042	1,621,639,892	1,621,639,892	156,239,150
1000 Servicios personales	1,767,701,557	1,777,879,042	1,621,639,892	1,621,639,892	156,239,150
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	718,814,170	600,799,553	553,786,108	553,786,108	47,013,445
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	33,954,778	37,057,332	37,051,740	37,051,740	5,592
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	124,188,353	160,848,686	148,124,974	148,124,974	12,723,712
1400 Seguridad social	180,409,071	168,875,572	135,861,352	135,861,352	33,014,220
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	276,467,016	218,164,808	208,041,456	208,041,456	10,123,352
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	433,868,169	592,133,091	538,774,262	538,774,262	53,358,829
Gasto De Operación	306,597,021	288,447,027	261,319,837	261,319,837	27,127,190
2000 Materiales y suministros	7,845,223	18,540,631	17,260,167	17,260,167	1,280,464
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	716,962	798,687	754,982	754,982	43,705
2200 Alimentos y utensilios	6,222,321	14,076,362	13,681,749	13,681,749	394,613
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	159,227	1,484,781	1,456,731	1,456,731	28,050
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	107,825	145,914	45,678	45,678	100,236
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	446,120	276,526	190,441	190,441	86,085
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	92,477	1,620,968	1,019,857	1,019,857	601,111
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	100,291	137,393	110,729	110,729	26,664
3000 Servicios generales	298,751,798	269,906,396	244,059,670	244,059,670	25,846,726
3100 Servicios básicos	23,407,659	10,265,299	7,262,855	7,262,855	3,002,444
3200 Servicios de arrendamiento	88,934,568	76,988,104	81,756,809	81,756,809	-4,768,705
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	93,607,954	109,327,086	92,830,196	92,830,196	16,496,890
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,621,161	1,232,627	947,073	947,073	285,554
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,211,058	5,390,360	5,215,053	5,215,053	175,307
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	12,938,133	8,779,436	7,063,179	7,063,179	1,716,257
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,085,484	1,404,017	935,315	935,315	468,702

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3800 Servicios oficiales	2,575,925				
3900 Otros servicios generales	54,369,856	56,519,467	48,049,190	48,049,190	8,470,277
Subsidios	13,138,649,421	13,115,668,612	12,827,807,221	12,827,807,221	287,861,391
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,138,649,421	13,115,668,612	12,827,807,221	12,827,807,221	287,861,391
4300 Subsidios y subvenciones	13,138,649,421	13,115,668,612	12,827,807,221	12,827,807,221	287,861,391
Otros De Corriente	9,391,637,954	9,981,133,124	11,496,938,826	11,496,938,826	-1,515,805,702
3000 Servicios generales	14,066,514	14,065,482	12,533,900	12,533,900	1,531,582
3900 Otros servicios generales	14,066,514	14,065,482	12,533,900	12,533,900	1,531,582
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,377,571,440	9,967,067,642	11,484,404,926	11,484,404,926	-1,517,337,284
4400 Ayudas sociales	9,355,994,515	9,961,190,717	11,478,541,817	11,478,541,817	-1,517,351,100
4900 Transferencias al exterior	21,576,925	5,876,925	5,863,109	5,863,109	13,816
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA *
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FUN	EN	DE	AL	PP	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,767,701,597	306,597,021	13,138,649,421	9,391,637,954	24,604,585,953					24,604,585,953	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	1,777,879,042	288,447,027	13,115,668,612	9,981,133,124	25,163,127,805					25,163,127,805	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	1,621,639,892	281,319,837	12,827,807,221	11,496,938,826	26,207,705,776					26,207,705,776	100.0			
						TOTAL PAGADO	1,621,639,892	281,319,837	12,827,807,221	11,496,938,826	26,207,705,776					26,207,705,776	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	91.7	85.3	97.8	122.4	106.5					106.5				
						Porcentaje Pag/Modif	91.2	90.6	97.8	115.2	104.2					104.2				
1						Gobierno														
1						Aprobado	23,220,207	4,247,692			27,467,899					27,467,899	100.0			
1						Modificado	15,515,355	3,954,357			19,469,712					19,469,712	100.0			
1						Devengado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1						Pagado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	65.0	77.7			67.0					67.0				
1						Porcentaje Pag/Modif	97.4	83.5			94.5					94.5				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	23,220,207	4,247,692			27,467,899					27,467,899	100.0			
1	3					Modificado	15,515,355	3,954,357			19,469,712					19,469,712	100.0			
1	3					Devengado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3					Pagado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	65.0	77.7			67.0					67.0				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	97.4	83.5			94.5					94.5				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	23,220,207	4,247,692			27,467,899					27,467,899	100.0			
1	3	04				Modificado	15,515,355	3,954,357			19,469,712					19,469,712	100.0			
1	3	04				Devengado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04				Pagado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	65.0	77.7			67.0					67.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	97.4	83.5			94.5					94.5				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	23,220,207	4,247,692			27,467,899					27,467,899	100.0			
1	3	04	001			Modificado	15,515,355	3,954,357			19,469,712					19,469,712	100.0			
1	3	04	001			Devengado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04	001			Pagado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	65.0	77.7			67.0					67.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	97.4	83.5			94.5					94.5				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	23,220,207	4,247,692			27,467,899					27,467,899	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	15,515,355	3,954,357			19,469,712					19,469,712	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	65.0	77.7			67.0					67.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	97.4	83.5			94.5					94.5				
1	3	04	001	0001	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología														
1	3	04	001	0001	90X	Aprobado	23,220,207	4,247,692			27,467,899					27,467,899	100.0			
1	3	04	001	0001	90X	Modificado	15,515,355	3,954,357			19,469,712					19,469,712	100.0			
1	3	04	001	0001	90X	Devengado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04	001	0001	90X	Pagado	15,104,608	3,301,688			18,406,296					18,406,296	100.0			
1	3	04	001	0001	90X	Porcentaje Pag/Aprob	65.0	77.7			67.0					67.0				
1	3	04	001	0001	90X	Porcentaje Pag/Modif	97.4	83.5			94.5					94.5				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	1,744,481,350	302,349,329	13,138,649,421	9,391,637,954	24,577,118,054					24,577,118,054	100.0			
3						Modificado	1,762,363,687	284,492,670	13,115,668,612	9,981,133,124	25,143,658,093					25,143,658,093	100.0			
3						Devengado	1,606,535,284	258,018,149	12,827,807,221	11,496,938,826	26,189,299,480					26,189,299,480	100.0			

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA"
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
 (PESOS)

CATEGORIA PROGRAMATICA				DESCRIPCION	CANTOS CORRIENTES												CANTOS AJUSTADOS					
CP	SP	AP	UP		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	9010	RENTAS Y UTILIDADES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	9044	TOTAL	COMENTARIO	RENTAS Y UTILIDADES	INVERSION				
3	9	01	000	Pagos Porcentaje Pay/Mo/ed	1,406,535,284	296,018,149	12,827,807,221	11,468,938,826	28,189,299,480	106,6					28,189,299,480	100,0						
3	9	01	000	Pagos Porcentaje Pay/Mo/ed	92,1	85,3	97,8	122,4	104,2						106,6	100,0						
3	9	01	000	Centros Tecnológicos e Innovación Apoyados	1,744,481,350	302,348,329	13,138,648,421	9,291,637,954	24,577,118,054						24,577,118,054	100,0						
3	9	01	000	Modificado	1,752,365,687	304,482,670	13,115,668,612	9,281,133,124	25,143,658,093						25,143,658,093	100,0						
3	9	01	000	Demogado	1,606,535,284	298,018,149	12,827,807,221	11,468,938,826	26,189,299,480						26,189,299,480	100,0						
3	9	01	000	Pagos	1,606,535,284	298,018,149	12,827,807,221	11,468,938,826	26,189,299,480						26,189,299,480	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	92,1	85,3	97,8	122,4	106,6						106,6	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	91,2	90,7	97,8	115,2	104,2						104,2	100,0						
3	9	01	000	Investigación Científica Apoyados	1,410,644,652	53,351,198	13,138,648,421	9,277,571,440	23,980,216,711						23,980,216,711	100,0						
3	9	01	000	Modificado	1,410,644,652	97,287,043	13,115,668,612	9,281,202,193	24,584,602,501						24,584,602,501	100,0						
3	9	01	000	Demogado	1,271,082,914	94,648,535	12,827,807,221	11,478,541,817	25,672,300,487						25,672,300,487	100,0						
3	9	01	000	Pagos	1,271,082,914	94,648,535	12,827,807,221	11,478,541,817	25,672,300,487						25,672,300,487	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	179,0	97,8	122,4	107,1						107,1	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	97,6	97,8	115,2	104,4						104,4	100,0						
3	9	01	000	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados Apoyados	1,410,644,652	53,351,198	12,800,428,785	9,277,571,440	23,744,424,615						23,744,424,615	100,0						
3	9	01	000	Modificado	1,410,644,652	93,761,834	12,827,807,221	9,281,202,193	24,170,200,386						24,170,200,386	100,0						
3	9	01	000	Demogado	1,271,082,914	81,483,167	12,827,807,221	11,478,541,817	23,700,088,681						23,700,088,681	100,0						
3	9	01	000	Pagos	1,271,082,914	81,483,167	12,827,807,221	11,478,541,817	23,700,088,681						23,700,088,681	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	171,5	97,8	122,4	98,4						98,4	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	97,6	97,8	115,2	92,5						92,5	100,0						
3	9	01	000	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado Apoyados	1,410,644,652	53,351,198	12,800,428,785	9,277,571,440	23,333,779,383						23,333,779,383	100,0						
3	9	01	000	Modificado	1,410,644,652	96,351,198	12,827,807,221	9,281,202,193	24,169,775,077						24,169,775,077	100,0						
3	9	01	000	Demogado	1,271,082,914	54,072,531	12,827,807,221	11,478,541,817	23,391,595,131						23,391,595,131	100,0						
3	9	01	000	Pagos	1,271,082,914	54,072,531	12,827,807,221	11,478,541,817	23,391,595,131						23,391,595,131	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	101,4	104,5	104,5	104,5	104,3						104,3	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	96,0	94,6	94,6	94,6	94,7						94,7	100,0						
3	9	01	000	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Apoyados	1,410,644,652	53,351,198	12,800,428,785	9,277,571,440	23,333,779,383						23,333,779,383	100,0						
3	9	01	000	Modificado	1,410,644,652	96,351,198	12,827,807,221	9,281,202,193	24,169,775,077						24,169,775,077	100,0						
3	9	01	000	Demogado	1,271,082,914	37,410,636	12,827,807,221	11,468,938,826	23,308,473,550						23,308,473,550	100,0						
3	9	01	000	Pagos	1,271,082,914	37,410,636	12,827,807,221	11,468,938,826	23,308,473,550						23,308,473,550	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	100,0	104,5	104,5	92,8						92,8	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	100,0	94,6	94,6	90,4						90,4	100,0						
3	9	01	000	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Apoyados	1,410,644,652	37,410,636	12,800,428,785	9,277,571,440	23,308,473,550						23,308,473,550	100,0						
3	9	01	000	Modificado	1,410,644,652	37,410,636	12,827,807,221	9,281,202,193	24,148,055,289						24,148,055,289	100,0						
3	9	01	000	Demogado	1,271,082,914	1,271,082,914	12,827,807,221	11,468,938,826	23,086,473,550						23,086,473,550	100,0						
3	9	01	000	Pagos	1,271,082,914	1,271,082,914	12,827,807,221	11,468,938,826	23,086,473,550						23,086,473,550	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	37,410,636	104,5	104,5	92,8						92,8	100,0						
3	9	01	000	Porcentaje Pay/Mo/ed	90,1	37,410,636	94,6	94,6	90,4						90,4	100,0						

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

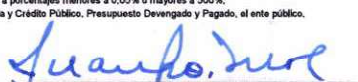
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
RN	SE	AI	PR	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	003	P001	90X	90.1				92.8					92.8				
3	8	01	003	P001	90X	90.1	100.0			90.4					90.4				
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006																
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190															
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	006	S190	90X														
3	8	01	007																
3	8	01	007																
3	8	01	007																
3	8	01	007																
3	8	01	007																
3	8	01	007																
3	8	01	007																
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191															
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	01	007	S191	90X														
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	
3	8	03																	


9

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
E	RN	U	A	FF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	03	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	03	002			Aprobado	76,146,355	26,668,902	3,889	102,819,146						102,819,146	100.0			
3	8	03	002			Modificado	80,384,291	21,669,855	2,857	102,057,003						102,057,003	100.0			
3	8	03	002			Devengado	69,516,379	18,336,092	2,857	87,855,328						87,855,328	100.0			
3	8	03	002			Pagado	69,516,379	18,336,092	2,857	87,855,328						87,855,328	100.0			
3	8	03	002			Porcentaje Pag/Aprob	91.3	68.8	73.5	85.4						85.4				
3	8	03	002			Porcentaje Pag/Modif	86.5	84.6	100.0	86.1						86.1				
3	8	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	03	002	M001		Aprobado	76,146,355	26,668,902	3,889	102,819,146						102,819,146	100.0			
3	8	03	002	M001		Modificado	80,384,291	21,669,855	2,857	102,057,003						102,057,003	100.0			
3	8	03	002	M001		Devengado	69,516,379	18,336,092	2,857	87,855,328						87,855,328	100.0			
3	8	03	002	M001		Pagado	69,516,379	18,336,092	2,857	87,855,328						87,855,328	100.0			
3	8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	91.3	68.8	73.5	85.4						85.4				
3	8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	86.5	84.6	100.0	86.1						86.1				
3	8	03	002	M001	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología														
3	8	03	002	M001	90X	Aprobado	76,146,355	26,668,902	3,889	102,819,146						102,819,146	100.0			
3	8	03	002	M001	90X	Modificado	80,384,291	21,669,855	2,857	102,057,003						102,057,003	100.0			
3	8	03	002	M001	90X	Devengado	69,516,379	18,336,092	2,857	87,855,328						87,855,328	100.0			
3	8	03	002	M001	90X	Pagado	69,516,379	18,336,092	2,857	87,855,328						87,855,328	100.0			
3	8	03	002	M001	90X	Porcentaje Pag/Aprob	91.3	68.8	73.5	85.4						85.4				
3	8	03	002	M001	90X	Porcentaje Pag/Modif	86.5	84.6	100.0	86.1						86.1				
3	8	03	005			Formulación, articulación y conducción de la política en ciencia, tecnología e innovación														
3	8	03	005			Aprobado	257,690,343	222,329,229	14,062,625	494,082,197						494,082,197	100.0			
3	8	03	005			Modificado	271,334,743	165,535,772	19,928,074	456,798,589						456,798,589	100.0			
3	8	03	005			Devengado	265,955,991	144,733,522	18,394,152	429,083,665						429,083,665	100.0			
3	8	03	005			Pagado	265,955,991	144,733,522	18,394,152	429,083,665						429,083,665	100.0			
3	8	03	005			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	65.1	130.8	86.8						86.8				
3	8	03	005			Porcentaje Pag/Modif	98.0	87.4	92.3	93.9						93.9				
3	8	03	005	P001		Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación														
3	8	03	005	P001		Aprobado	257,690,343	222,329,229	14,062,625	494,082,197						494,082,197	100.0			
3	8	03	005	P001		Modificado	271,334,743	165,535,772	19,928,074	456,798,589						456,798,589	100.0			
3	8	03	005	P001		Devengado	265,955,991	144,733,522	18,394,152	429,083,665						429,083,665	100.0			
3	8	03	005	P001		Pagado	265,955,991	144,733,522	18,394,152	429,083,665						429,083,665	100.0			
3	8	03	005	P001		Porcentaje Pag/Aprob	103.2	65.1	130.8	86.8						86.8				
3	8	03	005	P001		Porcentaje Pag/Modif	98.0	87.4	92.3	93.9						93.9				
3	8	03	005	P001	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología														
3	8	03	005	P001	90X	Aprobado	257,690,343	222,329,229	14,062,625	494,082,197						494,082,197	100.0			
3	8	03	005	P001	90X	Modificado	271,334,743	165,535,772	19,928,074	456,798,589						456,798,589	100.0			
3	8	03	005	P001	90X	Devengado	265,955,991	144,733,522	18,394,152	429,083,665						429,083,665	100.0			
3	8	03	005	P001	90X	Pagado	265,955,991	144,733,522	18,394,152	429,083,665						429,083,665	100.0			
3	8	03	005	P001	90X	Porcentaje Pag/Aprob	103.2	65.1	130.8	86.8						86.8				
3	8	03	005	P001	90X	Porcentaje Pag/Modif	98.0	87.4	92.3	93.9						93.9				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.


Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹⁷
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TRC	SUBP. O.	MOD. LEY	PRO. DRAM. #		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1,787,701,557	306,597,021	13,138,649,421	9,391,637,954	24,604,585,953					24,604,585,953	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	1,777,879,042	295,447,927	13,115,668,612	9,991,133,124	25,163,127,605					25,163,127,605	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	1,621,639,892	261,319,837	12,827,807,221	11,496,938,826	26,207,705,776					26,207,705,776	100.0			
				TOTAL PAGADO	1,621,639,892	261,319,837	12,827,807,221	11,496,938,826	26,207,705,776					26,207,705,776	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	91.7	85.2	97.6	122.4	106.5					106.5				
				Porcentaje Pag/Modif	91.2	90.6	97.8	115.2	104.2					104.2				
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado e Entidades Federativas y Municipios														
1	1			Aprobado			13,138,649,421	8,097,142,675	21,235,792,096					21,235,792,096	100.0			
1	1			Modificado		3,525,209	13,115,668,612	8,547,778,314	21,666,972,135					21,666,972,135	100.0			
1	1			Devengado		3,465,368	12,827,807,221	10,141,019,217	22,972,291,806					22,972,291,806	100.0			
1	1			Pagado		3,465,368	12,827,807,221	10,141,019,217	22,972,291,806					22,972,291,806	100.0			
1	1			Porcentaje Pag/Aprob				97.6	125.2					108.2				
1	1			Porcentaje Pag/Modif		98.3	97.8	118.6	106.0					106.0				
1	1	S		Sujetos a Reglas de Operación														
1	1	S		Aprobado			13,138,649,421	8,097,142,675	21,235,792,096					21,235,792,096	100.0			
1	1	S		Modificado		3,525,209	13,115,668,612	8,547,778,314	21,666,972,135					21,666,972,135	100.0			
1	1	S		Devengado		3,465,368	12,827,807,221	10,141,019,217	22,972,291,806					22,972,291,806	100.0			
1	1	S		Pagado		3,465,368	12,827,807,221	10,141,019,217	22,972,291,806					22,972,291,806	100.0			
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob				97.6	125.2					108.2				
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif		98.3	97.8	118.6	106.0					106.0				
1	1	S	190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad														
1	1	S	190	Aprobado			13,138,649,421		13,138,649,421					13,138,649,421	100.0			
1	1	S	190	Modificado		3,525,209	13,115,668,612		13,119,193,821					13,119,193,821	100.0			
1	1	S	190	Devengado		3,465,368	12,827,807,221		12,831,272,589					12,831,272,589	100.0			
1	1	S	190	Pagado		3,465,368	12,827,807,221		12,831,272,589					12,831,272,589	100.0			
1	1	S	190	Porcentaje Pag/Aprob				97.6	97.7					97.7				
1	1	S	190	Porcentaje Pag/Modif		98.3	97.8		97.8					97.8				
1	1	S	191	Sistema Nacional de Investigadores														
1	1	S	191	Aprobado				8,097,142,675	8,097,142,675					8,097,142,675	100.0			
1	1	S	191	Modificado				8,547,778,314	8,547,778,314					8,547,778,314	100.0			
1	1	S	191	Devengado				10,141,019,217	10,141,019,217					10,141,019,217	100.0			
1	1	S	191	Pagado				10,141,019,217	10,141,019,217					10,141,019,217	100.0			
1	1	S	191	Porcentaje Pag/Aprob				125.2	125.2					125.2				
1	1	S	191	Porcentaje Pag/Modif				118.6	118.6					118.6				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	1,668,334,995	275,680,427		1,294,491,390	3,238,506,812					3,238,506,812	100.0			
1	2			Modificado	1,681,979,396	259,297,606		1,433,351,953	3,374,628,955					3,374,628,955	100.0			
1	2			Devengado	1,537,018,905	236,216,689		1,355,916,752	3,129,152,346					3,129,152,346	100.0			
1	2			Pagado	1,537,018,905	236,216,689		1,355,916,752	3,129,152,346					3,129,152,346	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	92.1	85.7		104.7	96.6					96.6				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	91.4	91.1		94.6	92.7					92.7				
1	2	F		Promoción y fomento														
1	2	F		Aprobado		53,351,198		1,280,428,765	1,333,779,963					1,333,779,963	100.0			
1	2	F		Modificado		56,351,198		1,413,423,879	1,469,775,077					1,469,775,077	100.0			
1	2	F		Devengado		54,072,531		1,337,522,600	1,391,595,131					1,391,595,131	100.0			
1	2	F		Pagado		54,072,531		1,337,522,600	1,391,595,131					1,391,595,131	100.0			
1	2	F		Porcentaje Pag/Aprob		101.4		104.5	104.3					104.3				
1	2	F		Porcentaje Pag/Modif		96.0		94.6	94.7					94.7				
1	2	F	003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado														
1	2	F	003	Aprobado		53,351,198		1,280,428,765	1,333,779,963					1,333,779,963	100.0			
1	2	F	003	Modificado		56,351,198		1,413,423,879	1,469,775,077					1,469,775,077	100.0			
1	2	F	003	Devengado		54,072,531		1,337,522,600	1,391,595,131					1,391,595,131	100.0			
1	2	F	003	Pagado		54,072,531		1,337,522,600	1,391,595,131					1,391,595,131	100.0			
1	2	F	003	Porcentaje Pag/Aprob		101.4		104.5	104.3					104.3				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	26,207,705,776
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	2,914,041
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,982
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,909,059
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	26,210,619,817
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	26,207,705,776
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

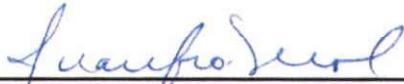
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,152,623
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,842,497
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	264
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	309,862
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	26,210,858,399

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	
Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "otros" en las Conciliaciones Contables-Presupuestales de Ingresos y Gasto hasta el último nivel de desagregación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 <i>(Cifras en pesos)</i>	
Concepto	2023
a) Otros ingresos contables no presupuestarios	2,914,041
Otros Ingresos y beneficios varios	4,982
4399100000 Otros Ingresos y beneficios varios	4,982
Otros Ingresos Fideicomisos-Fondos CONACYT	2,909,059
4311312130 Intereses Fideicomisos- Fondos CONACYT	2,909,059
b) Otros ingresos presupuestarios no contables	0
c) Otros egresos contables no presupuestarios	310,126
Otros gastos	264
5599100000 Otros Gastos Varios	264
Otros gastos Fideicomisos-Fondos CONACYT	309,862
5599212130 Otros Gastos Fideicomisos	309,862
d) Otros egresos presupuestarios no contables	0
f) Gastos contables no presupuestales	2,842,497
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,842,497
5513200000 Depreciación de bienes inmuebles	154,124
5515 Depreciación de bienes muebles	2,688, 373

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971
Total del Gasto	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


 Firmó: Lic. María Teresa Ortega Padilla
 Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MÓDIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971
Total del Gasto	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


 Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
 Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Servicios personales	1,767,701,557	10,177,485	1,777,879,042	1,621,639,892	1,621,639,892	156,239,150
Remuneraciones al personal de carácter permanente	718,814,170	-118,014,617	600,799,553	553,786,108	553,786,108	47,013,445
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	33,954,778	3,102,554	37,057,332	37,051,740	37,051,740	5,592
Remuneraciones adicionales y especiales	124,188,353	36,660,333	160,848,686	148,124,974	148,124,974	12,723,712
Seguridad social	180,409,071	-11,533,499	168,875,572	135,861,352	135,861,352	33,014,220
Otras prestaciones sociales y económicas	276,467,016	-58,302,208	218,164,808	208,041,456	208,041,456	10,123,352
Pago de estímulos a servidores públicos	433,868,169	158,264,922	592,133,091	538,774,262	538,774,262	53,358,829
Materiales y suministros	7,845,223	10,695,408	18,540,631	17,260,167	17,260,167	1,280,464
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	716,962	81,725	798,687	754,982	754,982	43,705
Alimentos y utensilios	6,222,321	7,854,041	14,076,362	13,681,749	13,681,749	394,613
Materiales y artículos de construcción y de reparación	159,227	1,325,554	1,484,781	1,456,731	1,456,731	28,050
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	107,825	38,089	145,914	45,678	45,678	100,236
Combustibles, lubricantes y aditivos	446,120	-169,594	276,526	190,441	190,441	86,085
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	92,477	1,528,491	1,620,968	1,019,857	1,019,857	601,111
Herramientas, refacciones y accesorios menores	100,291	37,102	137,393	110,729	110,729	26,664
Servicios generales	312,818,312	-28,846,434	283,971,878	256,593,570	256,593,570	27,378,308
Servicios básicos	23,407,659	-13,142,360	10,265,299	7,262,855	7,262,855	3,002,444
Servicios de arrendamiento	88,934,568	-11,946,464	76,988,104	81,756,809	81,756,809	-4,768,705
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	93,607,954	15,719,132	109,327,086	92,830,196	92,830,196	16,496,890
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,621,161	-3,388,534	1,232,627	947,073	947,073	285,554
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,211,058	-3,820,698	5,390,360	5,215,053	5,215,053	175,307
Servicios de comunicación social y publicidad	12,938,133	-4,158,697	8,779,436	7,063,179	7,063,179	1,716,257
Servicios de traslado y viáticos	9,085,484	-7,681,467	1,404,017	935,315	935,315	468,702
Servicios oficiales	2,575,925	-2,575,925				
Otros servicios generales	68,436,370	2,148,579	70,584,949	60,583,090	60,583,090	10,001,859
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	22,516,220,861	566,515,393	23,082,736,254	24,312,212,147	24,312,212,147	-1,229,475,893
Subsidios y subvenciones	13,138,649,421	-22,980,809	13,115,668,612	12,827,807,221	12,827,807,221	287,861,391
Ayudas sociales	9,355,994,515	605,196,202	9,961,190,717	11,478,541,817	11,478,541,817	-1,517,351,100
Transferencias al exterior	21,576,925	-15,700,000	5,876,925	5,863,109	5,863,109	13,816
Total del Gasto	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Pacilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

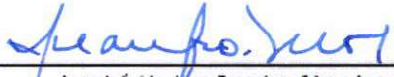
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	27,467,899	-7,998,187	19,469,712	18,406,296	18,406,296	1,063,416
Coordinación de la Política de Gobierno	27,467,899	-7,998,187	19,469,712	18,406,296	18,406,296	1,063,416
Desarrollo Económico	24,577,118,054	566,540,039	25,143,658,093	26,189,299,480	26,189,299,480	-1,045,641,387
Ciencia, Tecnología e Innovación	24,577,118,054	566,540,039	25,143,658,093	26,189,299,480	26,189,299,480	-1,045,641,387
Total del Gasto	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Amaya
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
 Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

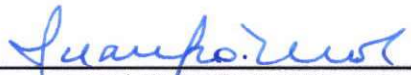
CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,235,792,096	431,180,039	21,666,972,135	22,972,291,806	22,972,291,806	-1,305,319,671
Sujetos a Reglas de Operación	21,235,792,096	431,180,039	21,666,972,135	22,972,291,806	22,972,291,806	-1,305,319,671
Desempeño de las Funciones	3,238,506,812	136,122,143	3,374,628,955	3,129,152,346	3,129,152,346	245,476,609
Promoción y fomento	1,333,779,963	135,995,114	1,469,775,077	1,391,595,131	1,391,595,131	78,179,946
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,904,726,849	127,029	1,904,853,878	1,737,557,215	1,737,557,215	167,296,663
Administrativos y de Apoyo	130,287,045	-8,760,330	121,526,715	106,261,624	106,261,624	15,265,091
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	102,819,146	-762,143	102,057,003	87,855,328	87,855,328	14,201,675
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	27,467,899	-7,998,187	19,469,712	18,406,296	18,406,296	1,063,416
Total del Gasto	24,604,585,953	558,541,852	25,163,127,805	26,207,705,776	26,207,705,776	-1,044,577,971

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración, Presupuestal y Financiera

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA I. CONSTITUCIÓN, OBJETO Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

- **CONSTITUCIÓN.** El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, y de gestión; creado mediante una nueva Ley denominada *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI)* publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de mayo de 2023; la cual a la entrada de su vigencia, abroga las Leyes de Ciencia y Tecnología y Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ambas publicadas en el DOF el 5 de junio de 2002.¹
- **OBJETO.** El Conahcyt, conforme a la LGMHCTI, tiene por objeto formular y conducir la política nacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.
 - ❖ **FUNCIONES.** Con base en la LGMHCTI y en cumplimiento de dicho objeto, le corresponderá al Conahcyt realizar lo siguiente:
 - I. Asesorar al Ejecutivo Federal y fungir como instancia de consulta especializada del Estado mexicano;
 - II. Articular los esfuerzos y capacidades del Sistema Nacional, así como coordinar el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
 - III. Realizar investigaciones en torno del derecho humano a la ciencia y demás derechos humanos con el propósito de garantizar su ejercicio efectivo, así como sobre la regulación y las políticas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, su estado y desarrollo en México;
 - IV. Interpretar la presente Ley y las normas relativas a la política nacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
 - V. Otorgar apoyos, estímulos no fiscales e incentivos para el fortalecimiento y consolidación de la comunidad;
 - VI. Impulsar y apoyar la ciencia básica y de frontera en todas las áreas y campos del saber científico;
 - VII. Promover y articular la incidencia de las actividades públicas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales;
 - VIII. Promover y apoyar el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia y el impulso a la innovación abierta;
 - IX. Promover y garantizar el acceso abierto a la información que derive de la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación apoyados con recursos públicos;

¹ La LGMHCTI, establece una *continuidad* institucional entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el *ahora* "Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías" (artículo Transitorio Quinto), como la entidad encargada de formular y conducir la política nacional en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, así como, en el ámbito de sus competencias de asesorar al Ejecutivo Federal y fungir como instancia de consulta especializada del Estado mexicano (artículos 62 y 63 de la referida Ley General).

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- X. Otorgar, con cargo a su presupuesto, apoyos para el desarrollo, mantenimiento y optimización de infraestructuras y equipamientos destinados a la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación;
- XI. Generar y desarrollar contenidos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
- XII. Promover las publicaciones científicas mexicanas y fomentar la difusión sistemática de los esfuerzos y logros realizados en el país, así como publicar anualmente los avances nacionales destacados y las actividades relevantes del sector;
- XIII. Implementar y operar, en el ámbito de su competencia, los mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo previstos en esta Ley, así como establecer y ejecutar los programas necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones;
- XIV. Elaborar, integrar, actualizar y aprobar, según corresponda, el Programa Especial y el Programa Sectorial, así como coordinar su ejecución y evaluación, de conformidad con la normativa aplicable;
- XV. Constituir y coordinar comités de carácter técnico o de colaboración y articulación con los sectores público, social y privado, en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
- XVI. Reconocer como Centros Públicos a las entidades paraestatales de carácter federal que así lo ameriten, en los términos de esta Ley;
- XVII. Ejercer las funciones de coordinadora de sector de las entidades paraestatales que determine la persona titular del Ejecutivo Federal, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, y garantizar que en sus programas institucionales se incluyan las prioridades señaladas en la Agenda Nacional y, en su caso, asignar las actividades extraordinarias que requiera la Administración Pública Federal conforme a la normativa presupuestaria correspondiente;
- XVIII. El Consejo Nacional podrá atraer los procedimientos administrativos y jurídicos de los Centros Públicos bajo su coordinación sectorial, así como asesorarlos y representarlos en los procesos y procedimientos administrativos o judiciales de los que sean parte, cuando a su juicio resulte relevante;
- XIX. Orientar a la comunidad en los trámites de importación y exportación que requiera realizar con motivo de sus actividades en la materia, en colaboración y coordinación con las autoridades competentes del Servicio de Administración Tributaria y de la Agencia Nacional de Aduanas de México; así como en las facilidades previstas en los ordenamientos correspondientes. Asimismo, generar mecanismos que optimicen el uso de recursos públicos en la importación de insumos indispensables para la investigación humanística o científica, el desarrollo tecnológico y la innovación que realicen las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público, previo pago de las contribuciones correspondientes;
- XX. Formular y ejecutar actividades, proyectos y programas de cooperación internacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, así como difundir las que coordine directamente o en las que participen dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores y de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
- XXI. Suscribir, en términos de la Ley sobre la Celebración de Tratados, acuerdos interinstitucionales en los temas de su competencia, incluyendo aquellos de cooperación técnica que tengan por objeto identificar áreas de oportunidad para el

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

intercambio de conocimientos, experiencias y recursos tecnológicos en favor de la independencia científica y tecnológica del país;

XXII. Participar en la negociación de tratados y convenios internacionales en relación con los temas de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores;

XXIII. Promover y gestionar la designación de agregadurías científicas en las embajadas del país y actuar en los organismos o agencias internacionales de los que México sea parte, en los temas de su competencia y en los términos previstos en la legislación aplicable;

XXIV. Emitir opiniones que permitan sustentar las posiciones del Estado mexicano en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, para ser presentadas en los diversos foros y organismos internacionales, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores;

XXV. Promover ante las autoridades competentes mejoras normativas en materia de políticas sobre humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, incluyendo las que sean necesarias para la adecuada protección de todas las formas del conocimiento, así como de los derechos de propiedad intelectual, en favor del interés público nacional;

XXVI. Diseñar programas de posgrado interinstitucionales enfocados a incidir en los asuntos y temas de la Agenda Nacional con la inclusión preponderante del sector social, así como suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación para su implementación;

XXVII. Emitir anualmente un informe nacional sobre el estado general que guardan las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación en México. En particular, el informe deberá dar cuenta del desempeño institucional, los resultados obtenidos y las áreas de oportunidad para el sector en relación con los fines, principios y bases de las políticas públicas, y

XXVIII. Las que le confieran esta Ley y otros ordenamientos jurídicos y las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las bases de las políticas públicas.

NOTA II. PARTICIPACIÓN Y APOYOS EN FONDOS Y FIDEICOMISOS.

- Derivado del “Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos” (Decreto), publicado en el DOF el día 2 de abril del año 2020, así como del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT); de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos” (DOF, 6 de noviembre de 2020); *el Conahcyt durante el ejercicio fiscal 2023, continuó y concluyó con el proceso de extinción ante la*

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por cada fideicomiso a su cargo y demás instrumentos relativos a la constitución de los mismos.

- ❖ El Conahcyt, participaba en 65 fideicomisos de los cuales 64 eran "Fondos Conacyt", creados al amparo de la LCyT y uno constituido con anterioridad al año 2000.

NOTA III. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se presentan las principales disposiciones gubernamentales aplicables al Conahcyt para operar como ente de la Administración Pública Federal y de estar en condiciones de reportar la información presupuestaria que se incluye en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto 2023:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Ley de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
- Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

NOTA IV. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Conahcyt, se encuentra mandado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- ❖ En el primer y tercer trimestre se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- ❖ En el segundo trimestre se reportan los indicadores con periodicidad trimestral, así como los que derivan del primer semestre.
- ❖ Al cierre de año se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se analiza el sentido del indicador y el tipo de indicador. Es decir, si es porcentaje, tasa de variación o promedio.

Con base en estos elementos, se define el tipo de fórmula con la que se determina el porcentaje de cumplimiento, para ello, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje. Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

Entre el 80 y el 115 por ciento	Tiene un desempeño adecuado, esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
Menor al 80 por ciento	La meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada.
Superior al 115 por ciento	Denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos se sugiere mejorar la planificación de las metas a efecto de contar con un buen desempeño del indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 4º trimestre de 2023, en los cuadros 1 y 2 se exponen los siguientes hallazgos.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Cuadro 1: Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2023 de los Indicadores de las MIR del Conahcyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
E003: Investigación científica, desarrollo e innovación	2	6	5	13
F003: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	0	10	1	11
K010: Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	0	5	2	7
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	0	10	0	10
S190: Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	3	10	1	14
S191: Sistema Nacional de Investigadores	0	14	1	15
Total	5	55	10	70

Cuadro 2: Porcentaje de Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2023 de los Indicadores de las MIR del Conahcyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por % de cumplimiento de la meta			Total
	% Indicadores menores al 80%	% Indicadores entre 80% y 115%	% Indicadores mayores al 115%	
E003: Investigación científica, desarrollo e innovación	15%	46%	38%	100%
F003: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	0%	91%	9%	100%
K010: Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	0%	71%	29%	100%
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	0%	100%	0%	100%
S190: Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	21%	71%	7%	100%
S191: Sistema Nacional de Investigadores	0%	93%	7%	100%
Total	7%	79%	14%	100.00%

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Con la información de los cuadros, puede apreciarse lo siguiente:

De los 70 indicadores reportados, cinco muestran un desempeño menor al 80%, 55 tienen un desempeño entre 80% y 115% y 10 se encuentran con un desempeño mayor al 115%. En términos porcentuales, la distribución es 7%, 79% y 14%, respectivamente.

Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestario de Conahcyt, tuvieron un comportamiento adecuado, al cuarto trimestre de 2023.

Entre los resultados más significativos se señalan los siguientes:

Programa E003 "Investigación científica, desarrollo e innovación". Al cuarto trimestre el programa reportó 13 indicadores, de los cuales, seis tuvieron un desempeño adecuado, es decir que se encuentran dentro del rango de desempeño de 80 y 115 por ciento.

Los resultados de estos indicadores se deben, en gran medida, a la publicación de la LGMHCTI, con lo cual los Centros Públicos (CP) eliminaron colegiaturas en los programas de posgrado y, como consecuencia de ello, incrementó el número de solicitudes de ingreso y el número de estudiantes inscritos. Además, implementaron nuevas estrategias de difusión y divulgación del conocimiento, lo que también incidió en el resultado de los indicadores.

Programa F003 "Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado" (Pronaces). El programa reportó 11 indicadores, de los cuales, el 91% tuvo un desempeño adecuado, es decir, que 10 indicadores se encuentran entre 80 y 115 por ciento. Este desempeño positivo se explica, en gran medida, por una correcta planeación y ajuste oportuno de metas que desarrollaron sus operadores para el trimestre en cuestión.

Programa K010 "Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología. Este programa reporta siete indicadores, todos de periodicidad anual. De estos, cinco tuvieron desempeño adecuado y dos un cumplimiento superior al 115 por ciento.

Programa P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación" (P001). En lo que se refiere al Programa P001, este reportó 10 indicadores, todos con desempeño adecuado. En 2023, no se realizaron evaluaciones externas a los Programas presupuestarios del Conahcyt.

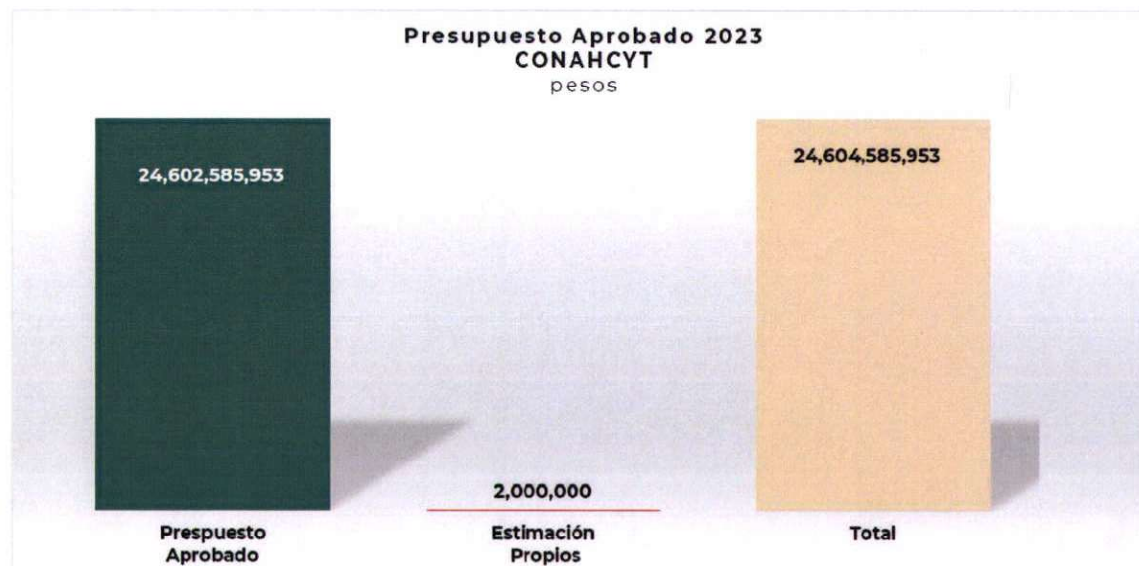
Programa S190 "Becas de posgrado y apoyos a la calidad". En relación con este programa se reportan 14 indicadores, 10 arrojan valores adecuados de cumplimiento en el rango entre 80 y 115 por ciento, tres quedaron por debajo del parámetro de cumplimiento, es decir, del 80 por ciento y uno por arriba del 115 por ciento.

Programa S191 "Sistema Nacional de Investigadores". Respecto a este programa, reporta 15 indicadores, de estos uno tuvo un cumplimiento mayor al 115 por ciento.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

NOTA V. VARIACIÓN EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL (RECURSOS FISCALES Y PROPIOS)

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, la asignación de recursos autorizada y comunicada al *entonces* denominado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la SHCP, ahora llamado *Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías*, fue de 24,602,585,953 pesos de recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, se aprobó una estimación de captación por 2,000,000 pesos.



- ❖ Al cierre del ejercicio, la asignación de recursos se **modificó** a 26,209,705,776 pesos (*ver Nota Aclaratoria, página 15*), que representó una variación del 6.5% con respecto al presupuesto aprobado, motivado principalmente por las ampliaciones líquidas autorizadas por la SHCP a los Programas presupuestarios (Pp) S191 Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y F003 Pronaces; así como las ampliaciones derivadas de las sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos y destinados al Pp S191 SNI.
- ❖ Asimismo, se realizaron adecuaciones de recursos (*compensadas*) considerando las prioridades presupuestales de los programas sustantivos del Conahcyt, lo cual permitió cubrir de manera oportuna el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades de los programas sustantivos, así como del gasto administrativo.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- ❖ Por otra parte, el **gasto pagado** por Conahcyt fue de 26,207,705,776 pesos, cifra mayor en 6.5% con relación al presupuesto aprobado.

Recursos Aprobados	Reducciones / Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
24,604,585,953	1,605,119,823	26,209,705,776	26,207,705,776	6.5

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor en 0.4%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se explica por los factores que se muestran a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un gasto pagado menor en 8.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por el número de las plazas que se mantuvieron en activo de las denominada categoría "Investigadoras e Investigadores por México" (antes Cátedras Conacyt), las cuales están dirigidas a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas, Centros Públicos de Investigación (CPI) y, en general, a instituciones federales y estatales del sector público que requirieron implementar proyectos institucionales con apoyo de jóvenes investigadores. En este sentido, y a fin de facilitar la inserción laboral de jóvenes investigadoras e investigadores, durante el ejercicio fiscal 2023 se tuvo una oferta de 1,511 Cátedras, de las cuales 1,197 estuvieron en activo. Lo anterior, permite contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, con impacto social. Asimismo, dado que existe una descentralización de las plazas del Programa, ya que el 80.5 % de ellas se encuentran distribuidas fuera de la CDMX, por lo cual se fortalecen regiones con condiciones rezagadas en materia de ciencia y tecnología.

Por otra parte, con objeto de cubrir el Tabulador de Sueldos del Personal Administrativo y de Apoyo del Conahcyt (Personal Operativo de Base y Confianza, así como Servidores Públicos de Mando), la SHCP autorizó la ampliación líquida de recursos presupuestarios por un monto de 16,209,435 pesos, de conformidad con los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios, y los Dictámenes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En el **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 14.8% con relación al presupuesto aprobado, debido a las medidas de racionalidad en diversas partidas específicas de gasto, cuyo impacto se centró en el área de recursos materiales y servicios generales. No obstante, se realizaron acciones presupuestarias, en cuanto a la adquisición de materiales y suministros y de la prestación de servicios, para prescindir y/o reducir al mínimo indispensable el gasto de operación sin afectar los resultados de los programas presupuestarios sustantivos. Las principales causas que explican este comportamiento se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* registró un gasto pagado mayor en 120.0% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por las transferencias compensadas del Capítulo de Gasto 3000 Servicios Generales para hacer frente a los compromisos y necesidades de operación.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- ❖ En *Servicios Generales* el gasto pagado fue inferior en 18.3% con relación al presupuesto aprobado, derivado de las disposiciones de austeridad republicana, así como las reducciones líquidas por concepto de las "Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023". Cabe mencionar que se aplicó reducción líquida por motivos de control presupuestario a este concepto de gasto por un monto de 39,469,145 pesos.
- En el rubro de **Subsidios** destinados al *Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad"*, el gasto pagado fue inferior en 2.4% con relación al presupuesto aprobado, debido a que se tuvieron baja o suspensión *previa* a la conclusión de la beca, por lo que el recurso no fue ejercido. Bajo este contexto, se tuvieron las siguientes categorías:
 - ❖ Becas administradas: Contabilizan las becas o apoyos que estuvieron vigentes o activas durante el periodo que se reporta y que recibieron una ministración o pago. De esta manera la beca administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.
 - ❖ Becas nuevas: Se refiere a todas las becas que se encuentran formalizadas por medio de la firma del Convenio de Asignación de Beca (CAB) y cuya fecha de inicio de vigencia de beca de la persona beneficiaria se encuentra dentro del periodo reportado.
 - ❖ Becas vigentes: Se refieren a aquellas que, de acuerdo al mes o fecha que se reporte, se encuentran dentro del periodo de duración de la beca de acuerdo con la vigencia establecida en el Convenio de Asignación de Beca (CAB) correspondiente. En este sentido, el número de becas vigentes representa la fotografía o número de becas activas al momento o periodo que se reporta.
 - ❖ Becas de inclusión: Son todas aquellas becas dirigidas a grupos subrepresentados, por ejemplo, madres jefas de familia, estudiantes con discapacidad, becas para indígenas, entre otros.
 - ❖ Becas Nacionales, comprenden las becas de posgrado nacional y apoyos en el marco del recurso etiquetado para Cambio Climático.
 - ❖ Becas en el Extranjero, comprenden las becas de posgrado en el extranjero.
 - ❖ Becas de Consolidación, comprenden las Estancias Posdoctorales por México, antes denominadas Estancias Posdoctorales Nacionales, Estancias Posdoctorales al Extranjero, Estancias Sabáticas y Repatriaciones, asimismo las Estancias en el Extranjero en las Áreas Prioritarias de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
 - ❖ Becas de Formación en CPI-Conahcyt.



CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Programa presupuestario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad	
Enero-diciembre 2023	
Tipo de Apoyo	Becarios Administradas
Becas de Posgrado Nacionales (Incluye Cambio Climático)	78,587
Becas de Posgrado al Extranjero	2,137
Estancias Posdoctorales por México	4,539
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	35
Estancias Posdoctorales al Extranjero	10
Estancias Sabáticas Nacionales	85
Estancias Sabáticas al Extranjero	76
Pies Agiles	189
Becas de Repatriaciones	14
Apoyos a Madres Mexicanas Jefas de Familia	4,471
Becas para estudios de Licenciatura en CPI Conahcyt	166
Apoyos para becarios Indígenas	622
Apoyos para becarios con Discapacidad	11
Total	90,942

En términos generales, los recursos se destinaron para el pago de colegiaturas de becarios nacionales y al extranjero; estancias posdoctorales nacionales y al extranjero; estancias de maestros y doctores en la industria y repatriaciones y retenciones de investigadores para su inserción en el campo laboral en los sectores académico y de investigación.

Así mismo, este programa continuó otorgando apoyos para Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, a Mujeres Indígenas, Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales, Becas para estudios de Cambio Climático, y fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas del país.

- El rubro **Otros de Corriente** registró un gasto pagado mayor de 22.4% respecto al presupuesto aprobado, el cual se encuentra integrado por los Programas "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces)" y "S191 Sistema Nacional de Investigadores". Adicionalmente, conforme a la clasificación económica

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

del gasto, se incluyen las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones. La variación observada, se explica por el resultado siguiente:

- ❖ *Programa Presupuestario "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado"* (Pronaces), observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 4.5%, debido a las ampliaciones líquidas siguientes:
 - 126,885,563 pesos para completar el estudio clínico final relativo a la "Vacuna Patria", con objeto de iniciar la producción del número de dosis máximo posible para la demanda de vacunación en época invernal 2023-2024.
 - 4, 825,000 pesos para la implementación de la encuesta nacional en materia de salud mental y adicciones, misma que incluyó el diseño conceptual, el diseño del operativo en campo, la infraestructura de comunicación, así como la recolección de cuestionarios y análisis de resultados.
 - 26,500,000 pesos con el objeto de llevar a cabo acciones de investigación humanística, científica, tecnológica y de innovación, para el aprovechamiento de valor del litio en México, a través del "Proyecto científico-tecnológico para la generación, almacenamiento y uso de energías renovables: litio y otros recursos estratégicos en México", para el aprovechamiento sustentable e integral del litio como bien de la Nación.
 - 100,000,000 pesos a efecto de atender los compromisos por derechos y obligaciones de los proyectos de los fondos extintos que fueron transferidos al Conahcyt, a fin de continuar con el seguimiento de los proyectos vigentes que aún no concluyen; debido a que se encuentran en su desarrollo o bien, están pendientes de ser evaluados en sus ámbitos técnico, administrativo, financiero y contable.

Adicionalmente, se autorizó la transferencia compensada al Programa Presupuestario "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", con objeto de hacer frente a los compromisos de becas nacionales para estudios de posgrado del segundo periodo de 2023 por un monto de 108,800,000 pesos.

Cabe mencionar que, se autorizó la transferencia compensada de recursos del Programa Presupuestario F003 "Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado", al programa P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación" en la partida específica de gasto 49201 Cuotas y aportaciones a organismos internacionales, con el objeto de poder asumir los compromisos del Conahcyt, relativos a la cooperación internacional en materia científica, tecnológica y de innovación por un monto de 5,863,109 pesos.

Los Pronaces, organizan esfuerzos científicos, tecnológicos y de investigación en torno a las 10 agendas de importancia estratégica para el pueblo de México: Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes; Agua; Cultura; Educación; Energía y Cambio Climático; Salud; Seguridad Humana; Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad; Soberanía Alimentaria y, Vivienda.

- En cada uno de los Pronaces se propone una agenda general, que se concreta en Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii), que abordan los problemas en su complejidad estructural y dinámica, no sólo para comprender sus determinaciones múltiples y heterogéneas, sino para proponer, generar y/o acompañar la realización de acciones concretas y bien estructuradas que incidan lo más profunda y ampliamente posible en las causas de los problemas y en sus dinámicas de reproducción. Por ejemplo:

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- * *Agua*, con la finalidad de identificar, conocer y generar alternativas para solucionar aquellos problemas del ciclo socio-natural del agua, cuya gravedad exige la investigación y articulación de nuevos sujetos sociales e instrumentos en campos de acción propicios para garantizar condiciones de justicia hídrica y ambiental en el país.
- * *Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes*, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud, la calidad de vida y el bienestar de las comunidades directamente afectadas, así como la restauración de los ecosistemas que han sido dañados.
- * *Vivienda*, contribuir a resolver problemas nacionales complejos asociados a la vivienda y el hábitat sustentable de escala nacional, con efectividad, justicia y responsabilidad social y ambiental.
- * *Educación*, fomentar la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura, la educación cívica para la paz, los lenguajes formales, las vocaciones científicas, la educación indígena y la evaluación educativa horizontal.
- * *Soberanía Alimentaria*, impulsar proyectos encaminados a fortalecer un sistema de producción agroalimentario justo, saludable y sustentable para impulsar a la pequeña y mediana agricultura y a la producción agroecológica y sustentable, mediante mecanismos incluyentes y sostenibles.
- * *Salud*, apoyo de investigaciones dirigidos a aportar conocimiento, evidencias y acciones para la solución de los retos en salud más apremiantes y mejorar el bienestar en México.

El objetivo de los Pronaces en conjunto es, principalmente, investigar los grandes problemas nacionales y producir soluciones basadas en principios fundamentales como protección al ambiente y los ecosistemas, acceso al agua, vida digna rural, salud, educación, entre otros. En 2023 se apoyaron 1,103 proyectos.

- ❖ El Programa “S191 Sistema Nacional de Investigadores” (SNI), observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 25.2% debido a las ampliaciones líquidas por un monto de 392,253,117 pesos con cargo a las sanciones económicas que aplicó el INE, derivado del régimen disciplinario a los partidos políticos con base en lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó una ampliación líquida de recursos por 1,530,307,440 pesos, a efecto de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a las investigadoras e investigadores que forman la membresía de ese Sistema.

En 2023 el SNI logró no sólo preservar la plantilla nacional de científicos y científicas cuyo trabajo es de estándares internacionales, sino que se registró un aumento de la plantilla que al final del periodo contó con una membresía de 41,284 personas reconocidas con esta distinción (la membresía del SNI tuvo un incremento de 12.7% respecto al año previo que fue de 36,624 integrantes), lo que permitió seguir contribuyendo a la formación y consolidación de investigadoras e investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel, de los cuales 16,414 son mujeres y 24,870 son hombres. Lo que representa el 39.76% de participación de las mujeres.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores			
Categoría	Hombres	Mujeres	Totales
C	4,961	4,432	9,393
1	13,963	9,201	23,164
2	3,738	1,988	5,726
3	1,782	652	2,434
Eméritos	426	141	567
Totales	24,870	16,414	41,284

- ❖ En cuanto a las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones, se registró un menor gasto pagado de 10.9% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos pagados fueron aplicados para cubrir las erogaciones de resoluciones de carácter laboral dictaminadas por la autoridad competente.

Por otra parte, con motivo del cierre del ejercicio fiscal, se realizaron las reducciones líquidas al presupuesto autorizado al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en los términos emitidos por la SHCP referente a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2023, por un monto de 556,536,844 pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Recursos fiscales y propios, cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado*	Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
Gasto Corriente	24,604,585,953	1,605,119,823	26,209,705,776	26,207,705,776	6.5
Servicios Personales	1,767,701,557	-146,061,665	1,621,639,892	1,621,639,892	-8.3
Servicios Personales	1,767,701,557	-146,061,665	1,621,639,892	1,621,639,892	-8.3
Gasto de Operación	306,597,021	-43,277,184	263,319,837	261,319,837	-14.8
Materiales y Suministros	7,845,223	9,514,944	17,360,167	17,260,167	120.0
Servicios Generales	298,751,798	-52,792,128	245,959,670	244,059,670	-18.3
Subsidios	13,138,649,421	-310,842,200	12,827,807,221	12,827,807,221	-2.4
Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad	13,138,649,421	-310,842,200	12,827,807,221	12,827,807,221	-2.4
Otros de Corriente	9,391,637,954	2,105,300,872	11,496,938,826	11,496,938,826	22.4
Servicios Generales	14,066,514	-1,532,614	12,533,900	12,533,900	-10.9
Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces)	1,280,428,765	57,093,835	1,337,522,600	1,337,522,600	4.5
Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación		5,863,109	5,863,109	5,863,109	
Sistema Nacional de Investigadores	8,097,142,675	2,043,876,542	10,141,019,217	10,141,019,217	25.2
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	
Gasto de Inversión	0	0	0	0	
Inversión Física	0	0	0	0	
TOTAL	24,604,585,953	1,605,119,823	26,209,705,776	26,207,705,776	6.5

* El presupuesto modificado considera las adecuaciones presupuestarias autorizadas por parte de la SHCP en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).

NOTA ACLARATORIA

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como su Reglamento disponen que las actividades de programación, presupuesto, control, ejercicio y evaluación del gasto público, se sujetarán a los sistemas de control presupuestario. Al respecto, las plataformas informáticas que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la gestión de las adecuaciones internas y externas considera el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) y para las adecuaciones presupuestarias de flujo de efectivo de las entidades, el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE). Cabe señalar que, en cuanto a las modificaciones de recursos fiscales el MAPE considera las adecuaciones presupuestarias autorizadas en el MAP.

Por lo anterior, durante el ejercicio fiscal 2023, y conforme a las autorizaciones por parte de la SHCP de las adecuaciones presupuestarias realizadas en el MAP, se gestionaron diversas solicitudes de actualización del flujo de efectivo, obteniendo la última autorización el 13 de noviembre de 2023, la cual considera las modificaciones al presupuesto al mes de octubre de 2023.

Cabe señalar que, el 23 de noviembre de 2023 se solicitó la autorización del flujo de efectivo, con base en las adecuaciones presupuestarias autorizadas en el MAP a esa fecha, mismo que fue rechazado el 4 de diciembre de 2023 por la SHCP debido a que se observó que hay partidas que conforme al artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) rebasan los montos ejercidos en 2022.

En este sentido, la LFAR en su artículo 10 establece que: *"... los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa justificación"*.

Conforme a lo anterior, y a fin de dar cabal cumplimiento a lo señalado en el artículo 10 de la LFAR, en el transcurso del ejercicio fiscal 2023 y de acuerdo a los requerimientos del Conahcyt, se llevaron a cabo las gestiones correspondientes a efecto de obtener las autorizaciones por parte de la SHCP para ejercer mayores recursos en partidas específicas de gasto vinculadas a los conceptos de alimentación, combustibles y pasajes.

Es importante mencionar que, el rechazo del flujo de efectivo fue motivado, particularmente, por rebasar el monto ejercido en 2022 en la partida específica de gasto "31301 Servicio de Agua", partida considerada por la SHCP dentro de supuesto del artículo 10 de la LFAR; aún y cuando, desde el mes de febrero de 2023 se observa que esta partida superó el monto erogado en 2022 y de que el ejercicio de estos recursos no implicó la gestión de alguna adecuación presupuestaria, se solicitó la autorización de la SHCP para ejercer recursos hasta por un monto de \$984,083.00, obteniendo *dictamen no favorable* el día 22 de diciembre de 2023, ante esto, se remitieron mayores elementos que permitieran obtener la autorización correspondiente, sin embargo, la SHCP reiteró la respuesta de dictamen no favorable.

Sin menoscabo de lo anterior, y con el fin de actualizar el flujo de efectivo y con ello, obtener cifras congruentes de los sistemas globalizadores de la SHCP para la integración de la Cuenta Pública 2023, los días 17 de enero y 27 de febrero de 2024 se gestionaron las modificaciones al flujo de efectivo en el MAPE (considerando 36 adecuaciones presupuestarias autorizadas en el MAP), mismas que fueron rechazadas nuevamente por observar "que hay partidas que conforme al artículo 10 de la LFAR rebasan los montos ejercidos en 2022" y que para el caso que nos ocupa se considera que no es aplicable.

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Por lo antes descrito y derivado de que el Sistema de Cuenta Pública incorpora información de otros sistemas, en particular, la información del presupuesto modificado de los Estados Analíticos de Ingresos y Egresos de Cuenta Pública 2023 del Conahcyt considera las cifras autorizadas en el MAPE, por lo anterior se observa una variación por un monto de \$1,044,577,971 que corresponde a 36 adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP MAP; de las cuales, 11 corresponden a movimientos compensados, 14 a ampliaciones líquidas por \$1,603,114,815 y 11 a reducciones líquidas por \$556,536,844.

NOTA VI. INGRESOS PROPIOS

Se consideran Ingresos Propios, aquellos recursos por la estimación prevista que recibe el Conahcyt y que no provengan de las aportaciones que otorga el Gobierno Federal como subsidios o transferencia.

- El *origen principal* de estimación de captación son las cuotas que aporten las Instituciones de Educación Superior (IES), con respecto a las Ferias de Posgrados que organiza el Conahcyt; situación que no fue posible efectuar durante el ejercicio fiscal 2023. Por tal motivo, al cierre del ejercicio fiscal 2023 no se obtuvieron Ingresos Propios.

Concepto	Origen		
	Estimación autorizada	Modificado	Recaudado
Venta de Bienes y Servicios	1,900,000	1,900,000	0
Bienes	200,000	200,000	0
Cuotas por la participación de las IES	1,700,000	1,700,000	0
Ingresos Diversos	100,000	100,000	0
Otros	100,000	100,000	0
Total	2,000,000	2,000,000	0

Concepto	Aplicación		
	Estimación autorizada	Modificado	Pagado
Materiales y Suministros	100,000	100,000	0
Servicios Generales	1,900,000	1,900,000	0
Total	2,000,000	2,000,000	0

9
A

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

NOTA VII. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Los recursos destinados a las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en 2023 ascendieron a 1,794,578,759 pesos; las cuales registraron un gasto pagado menor en 8.8% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las reducciones efectuadas por motivo de las disposiciones de austeridad republicana, así como por las plazas en activo de la categoría "Investigadoras e Investigadores por México" en el Capítulo de Gasto "1000 Servicios Personales".

Capítulo	Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Ejercido
Servicios Personales	1,767,701,557	-146,061,665	1,621,639,892	1,621,639,892
Materiales y Suministros	446,120	-255,679	190,441	190,441
Servicios Generales	26,431,082	-11,223,363	15,207,719	15,207,719
Total	1,794,578,759	-157,540,708	1,637,038,051	1,637,038,051

NOTA VIII. CONCILIACIÓN GLOBAL DE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos; así como la integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros", incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, se presentan en los anexos 1 y 2.

NOTA IX. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las cifras de los Ingresos y Egresos presentadas en el Sistema Integral de Información, se reportan conforme a las Disposiciones adicionales para la integración de la información presupuestaria, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA X. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Los recursos reintegrados provienen de las devoluciones efectuadas por beneficiarios de los apoyos otorgados a través de los diversos programas del Conahcyt. Recursos que se encuentran registrados en el rubro de gasto en los Estados Financieros del Conahcyt al 31 de diciembre de 2023.

- Los ahorros y economías se transfirieron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de acuerdo con el oficio 411/UPCP/2023/1769 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, correspondientes a las "Disposiciones

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Específicas para el Cierre Fiscal 2023"; así como a los plazos establecidos para el registro de las adecuaciones presupuestarias, quedando registradas en el presupuesto modificado al cierre del ejercicio.

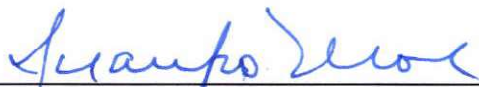
- A continuación, se presenta la relación de reintegros que se efectuaron en 2024 y que corresponden al pasivo registrado al 31 de diciembre de 2023.

Fecha	Línea de Captura	Importe
08/01/2024	0024AABU736667330442	141,446,093.86
09/01/2024	0024AACF366667344453	16,147,979.93
Total		157,594,073.79

NOTA XI. ESTADOS PRESUPUESTALES ARMONIZADOS

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en las clasificaciones: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por Objeto del Gasto (armonizado) y Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023", emitidos a través del oficio 412/UCG/2024/004 por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

- Estas once notas forman parte integrante de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.



Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Lic. María Teresa Ortega Padilla
Directora de Administración Presupuestal y Financiera

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 71/2023 - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS - Informe de Auditoría Independiente Definitivo

DESPACHO: **BTM Garza García, S.C.**

RFC: **BGG140528FI1**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **ac 50 4b 85 86 b4 fd e7 ac 45 e1 56 90 78 d2 24 e1 e6 41 25**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **19/03/2024 10:15**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ:

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN:

Cadena de validación del acuse: **b8 19 dd 60 9f 63 4d 33 d8 09 d6 e3 90 27 e1 ed a4 4b 4e e2**

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**



Río Tíber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc, 06500 CDMX
Tel.: 55 2124 4564 Cels.: 55 4192 5370 y 55 3996 2984
www.bakertillygarzagarcia.com



**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

ÍNDICE

	Página
Informe del Auditor Independiente	2
Estados Financieros Auditados	
Estado de Actividades	5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Estado Variación en la Hacienda Pública	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Conciliación Contable-Presupuestaria	12
Relación del Patrimonio Neto	14
Informe sobre Pasivos Contingentes	15
Notas a los Estados Financieros	16

1.



**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías** (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2.



Otras cuestiones

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 10 de marzo de 2023.

Como se describe más ampliamente en la Nota Autorización e Historia de las Notas de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos, derivado del Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación publicado el 08 de mayo 2023, el 18 de mayo de 2023, se llevó a cabo el cambio de denominación social de la entidad de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al de Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Asimismo, el artículo 5º. transitorio de dicha Ley indica que “A partir de la entrada en vigor de esta Ley, todas las referencias en otros ordenamientos, normas, procedimientos, actos e instrumentos jurídicos que hagan mención al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se entenderán hechas al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.”.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Noel Huerta Hernández
Río Tiber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc,
Del. Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México
08 de marzo de 2024

Cuenta Pública 2023

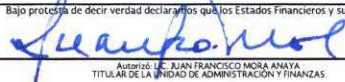
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,207,705,776	22,563,947,490
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,207,705,776	22,563,947,490
Otros Ingresos y Beneficios	2,914,041	99,184,097
Ingresos Financieros	2,909,059	84,465,658
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,982	14,718,439
Total de Ingresos y Otros Beneficios	26,210,619,817	22,663,131,587
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,895,493,629	1,800,345,111
Servicios Personales	1,621,639,892	1,586,949,712
Materiales y Suministros	17,260,167	5,616,343
Servicios Generales	256,593,570	207,779,056
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,312,212,147	20,763,602,379
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	14,171,192,930	12,563,763,822
Ayudas Sociales	10,141,019,217	8,199,838,557
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,152,623	87,769,759
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,842,497	3,157,209
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	310,126	84,612,550
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,210,858,399	22,651,717,249
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-238,582	11,414,338

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autor: JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: UG MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	241,771,340	254,469,424	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78,138,988	74,940,686
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	330,661	520,522	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-25,000	-57,839	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	59,215	172,333
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	242,077,001	254,932,107	Otros Pasivos a Corto Plazo	157,594,074	173,571,921
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	235,792,277	248,684,940
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	23,419,177	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	9,892,472
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,423,157	90,848,722	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	204,846,673	204,846,673	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-312,946,780	-310,104,282	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	47,094,063	47,094,063	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	9,892,472
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	235,792,277	258,577,412
Total de Activos No Circulantes	38,417,113	56,104,353	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	280,494,114	311,036,460	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	187,663,960	187,663,960
			Aportaciones	39,903,897	39,903,897
			Donaciones de Capital	36,500,689	36,500,689
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	111,259,374	111,259,374
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-142,962,123	-135,204,912
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-238,582	11,414,338
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-154,942,517	-150,263,792
			Revalúos	12,218,976	3,644,542
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	44,701,837	52,459,048
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	280,494,114	311,036,460

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	39,149,620	8,607,274
Activo Circulante	12,887,945	32,839
Efectivo y Equivalentes	12,698,084	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	189,861	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	32,839
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	26,261,675	8,574,435
Inversiones Financieras a Largo Plazo	23,419,177	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	8,574,435
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,842,498	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	3,198,302	25,983,437
Pasivo Circulante	3,198,302	16,090,965
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,198,302	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	113,118
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	15,977,847
Pasivo No Circulante	0	9,892,472
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	9,892,472
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	8,574,434	16,331,645
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	8,574,434	16,331,645
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	11,652,920
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,678,725
Revalúos	8,574,434	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	187,663,960				187,663,960
Aportaciones	39,903,897				39,903,897
Donaciones de Capital	36,500,689				36,500,689
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	111,259,374				111,259,374
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-146,619,250	11,414,338		-135,204,912
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,414,338		11,414,338
Resultados de Ejercicios Anteriores		-150,263,792			-150,263,792
Revalúos		3,644,542			3,644,542
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	187,663,960	-146,619,250	11,414,338	0	52,459,048
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-4,678,725	-3,078,486		-7,757,211
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-238,582		-238,582
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,678,725	-11,414,338		-16,093,063
Revalúos			8,574,434		8,574,434
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	187,663,960	-151,297,975	8,335,852	0	44,701,837

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

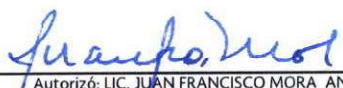
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	311,036,460	39,244,405,898	39,274,948,244	280,494,114	-30,542,346
Activo Circulante	254,932,107	39,232,922,404	39,245,777,510	242,077,001	-12,855,106
Efectivo y Equivalentes	254,469,424	18,792,399,125	18,805,097,209	241,771,340	-12,698,084
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	520,522	20,440,481,311	20,440,671,172	330,661	-189,861
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	41,968	41,968	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-57,839	0	-32,839	-25,000	32,839
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	56,104,353	11,483,494	29,170,734	38,417,113	-17,687,240
Inversiones Financieras a Largo Plazo	23,419,177	2,909,059	26,328,236	0	-23,419,177
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,848,722	8,574,435	0	99,423,157	8,574,435
Bienes Muebles	204,846,673	0	0	204,846,673	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-310,104,282	0	2,842,498	-312,946,780	-2,842,498
Activos Diferidos	47,094,063	0	0	47,094,063	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			258,577,412	235,792,277
Total Deuda y Otros Pasivos			258,577,412	235,792,277

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	26,207,710,758	22,563,950,816
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,207,705,776	22,563,947,490
Otros Orígenes de Operación	4,982	3,326
Aplicación	26,207,706,040	22,563,952,173
Servicios Personales	1,621,639,892	1,586,949,712
Materiales y Suministros	17,260,167	5,616,343
Servicios Generales	256,593,570	207,779,056
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	14,171,192,930	12,563,763,822
Ayudas Sociales	10,141,019,217	8,199,838,557
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	264	4,683
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,718	-1,357
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	189,861	-103,073
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	189,861	-103,073
Aplicación	12,892,663	-110,284,194
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	12,892,663	-110,284,194
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-12,702,802	110,181,121
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-12,698,084	110,179,764
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	254,469,424	144,289,660
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	241,771,340	254,469,424

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autor: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: _____

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	26,207,705,776
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	2,914,041
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,982
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,909,059
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	26,210,619,817
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	26,207,705,776
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,152,623
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,842,497
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	264
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	309,862
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	26,210,858,399

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	44,701,837
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	44,701,837

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



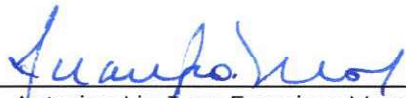
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EL CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CUENTA CON JUICIOS LABORALES, CIVILES, MERCANTILES, CONTENCIOSOS, ADMINISTRATIVOS Y DE AMPARO INTERPUESTOS EN SU CONTRA, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE RESOLUCIÓN O DESAHOGO DE PRUEBAS, LA CIFRA ESTIMADA A DICHO PERIODO ASCIENDE A \$240,975,520.



Autorizo: Lic. Juan Francisco Mora Anaya

Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas



Elaboró: Lic. María Teresa Ortega Padilla

Directora de Administración Presupuestal y
Financiera

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I. ACTIVO

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's - mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los bancos, las inversiones y los depósitos en Garantía se integran como sigue:

	2023	2022
Bancos y efectivo	8,449,004	20,044,938
Inversiones BBVA Bancomer, S.A.	233,261,309	234,250,341
Depósitos en garantía	61,027	174,145
	<u>241,771,340</u>	<u>254,469,424</u>

B. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

	2023	2022
Funcionarios y empleados	-	46,745
Otros	330,661	473,777
Total, Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	<u>330,661</u>	<u>520,522</u>

Integración de Deudores diversos por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más de 365	
Otros	190,619	7,976	-	132,066	330,661
Total, Derechos a recibir efectivo y equivalentes	190,619	7,976	-	132,066	330,661

C. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Sin información que revelar.

D. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	139,929,457	139,929,457
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	14,728,172	14,728,172
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,252,135	1,252,135
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,819	1,759,819
Equipo de Defensa y Seguridad	417,892	417,892
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,035,186	46,035,186
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724,012	724,012
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	204,846,673	204,846,673

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
204,846,673	204,831,103	15,570

Diferencia correspondiente a un bien reportado como robado con No. de Inventario 51221, en trámite de recuperación ante las autoridades correspondientes.

19

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2023	2022
Terrenos	20,601,727	19,116,262
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	78,821,430	71,732,460
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	99,423,157	90,848,722
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,423,157	90,848,722

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
99,423,157	99,423,157	0

11

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

	2023	2022
Bienes inmuebles	99,423,157	90,848,722
Bienes muebles	204,846,673	204,846,673
Subtotal	<u>304,269,830</u>	<u>295,695,395</u>
Depreciación acumulada	(265,852,717)	(263,010,219)
	<u>38,417,113</u>	<u>32,685,176</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de instalación se integran como sigue:

	2023	2022
Gastos de instalación	47,094,063	47,094,063
Amortización acumulada	(47,094,063)	(47,094,063)
	<u>0</u>	<u>0</u>
Total, de Bienes Inmuebles e Infraestructura	<u>38,417,113</u>	<u>32,685,176</u>

E. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la estimación es de 25,000 pesos y 57,839 pesos respectivamente, se constituye por adeudos de exempleados finados y adeudos mayores a un año de antigüedad.

F. OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

II. PASIVO

A. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pasivos se integran como sigue:

	2023	2022
Servicios personales	-	235,133
Retenciones y contribuciones	75,740,957	71,840,107
Otras cuentas por pagar	2,398,031	2,865,446
	78,138,988	74,940,686

En relación a los demás pasivos y compromisos, estos se realizan dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023	2022
ISR por retenciones a salarios	46,774,763	44,855,846
Impuesto al valor agregado retenido	1,565	931
Impuestos retenidos RESICO	39	34
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	1,466	873
Contribuciones de seguridad social	16,429,701	15,098,881
Otros (impuestos locales)	12,533,423	11,883,542
	75,740,957	71,840,107

B. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO

Está representado al 31 de diciembre de 2023 por \$59,215 en efectivo para garantizar el cumplimiento de pedidos de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo al siguiente detalle:

Aches Limpieza S.A. de C.V	C-2925555	13,668
Industria y Vinculación Social de México	C-55/2023	13,970
Delfina Aguilar Sandoval	C-40/2023	216
Link-Inc Administración	C-42/2023	36
Tec Soluciones	C-52/2023	108
Enlaces y Comunicaciones Avanzadas S.A. de C.V.	C-2887339	27,580
Vic Media, S.A. de C.V.	C-72/2023	3,373
Sobmex México S.A. de C.V.	C-53/2023	264
		<u>59,215</u>

C. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas Sustantivos, que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

	2023	2022
Otros pasivos circulantes	157,594,074	173,571,921
	<u>157,594,074</u>	<u>173,571,921</u>

D. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Sin información que revelar.

E. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El CONACYT conviene con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, el establecimiento y operación de fondos mixtos de carácter regional, estatal y municipal de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, los cuales se integran y desarrollan con aportaciones de las partes en la proporción que en cada caso se determine, las partes que intervienen en los convenios son fideicomitentes.

Los recursos de origen fiscal, autogenerados, de terceros o cualesquiera otros, que ingresen a los fondos que se establezcan conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal, y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio de los fideicomitentes.

En este sentido, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinó un derecho patrimonial a favor de los fideicomitentes en los fondos mixtos (32 entidades federativas y 3 gobiernos municipales) en función a la proporción que representan sus aportaciones del total de las mismas, sobre la disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

Sin embargo, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación.

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y

Que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

Por lo anterior, los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos pasaron a la Tesorería de la Federación en cuanto se concretaron los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo, por lo que ya no se refleja saldo en la cuenta de pasivo por los compromisos con los fideicomitentes de los Fondos Mixtos.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

I. INGRESOS DE GESTIÓN

A. INGRESOS PROPIOS

Por el ejercicio 2023 no se obtuvieron ingresos propios.

B. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	2023	2022
Transferencias Corrientes	1,895,493,629	1,800,345,111
Subsidios	12,827,807,221	10,968,898,740
Ayudas Sociales	11,484,404,926	9,794,703,639
	<u>26,207,705,776</u>	<u>22,563,947,490</u>

Transferencias por Servicios Personales 1,621,639,892 Materiales y Suministros 17,260,167 Contratación de Servicios 256,593,570.

Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas 12,827,807,221.

Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por 1,343,385,709 y el Sistema Nacional de Investigadores por 10,141,019,217

C. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron los movimientos generados por los fideicomisos mediante los cuales se reconoció los intereses ganados por las disponibilidades financieras durante el ejercicio, por lo que la integración de los ingresos financieros es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos financieros por disponibilidad de Fideicomisos	2,909,059	84,465,658
	<u>2,909,059</u>	<u>84,465,658</u>

D. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de operación se integran como sigue:

	2023	2022
Servicios personales	1,621,639,892	1,586,949,712
Materiales y suministros	17,260,167	5,616,343
Servicios generales	256,593,570	207,779,056
	<u>1,895,493,629</u>	<u>1,800,345,111</u>

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2023	2022
Becas	12,827,807,221	10,968,898,740
Sistema Nacional de Investigadores/Ayudas sociales	10,141,019,217	8,199,838,557
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	1,343,385,709	1,594,865,082
	<u>24,312,212,147</u>	<u>20,763,602,379</u>

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2023	2022
Depreciación de bienes inmuebles	154,124	217,968
Depreciación de bienes muebles	2,688,373	2,939,241
	2,842,497	3,157,209

E. OTROS GASTOS

	2023	2022
Otros Gastos	264	4,683
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	309,862	84,607,867
	310,126	84,612,550

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

I. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica, que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

13

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023	2022
Aportaciones	21,094,531	21,094,531
Patrimonio Original	1,037,003	1,037,003
Patrimonio por actualización	111,259,374	111,259,374
Por Extinción de Fondos	10,886,003	10,886,003
Patrimonio por Conciliación	6,886,360	6,886,360
	151,163,271	151,163,271
Por donación	36,500,689	36,500,689
	187,663,960	187,663,960

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este saldo se integra como sigue:

	2023	2022
Bancos/Tesorería	8,449,004	20,044,938
Inversiones en Valores	233,261,309	234,250,341
Depósitos de fondos de terceros en garantía	61,027	174,145
	241,771,340	254,469,424

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

B. DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el ejercicio 2023 no hubo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, sin embargo, se llevó a cabo la actualización a valor catastral del bien inmueble ubicado en Constituyentes 1046 CDMX por un monto de 8,574,435

C. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2023	2022
Resultados de Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,914,041	99,184,097
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	2,842,497	3,157,209
Amortización	0	0
Estimaciones	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Disminución en cuentas por cobrar	189,861	103,073
Partidas extraordinarias	309,862	84,607,867

13
1

D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2023
 (Pesos)

Ingresos Presupuestarios		26,207,705,776
1. Más ingresos contables no presupuestarios		2,914,041
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	4,982	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	2,909,059	
2. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos Contables		26,210,619,817

A
↓

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2023
 (Pesos)

Total de egresos (presupuestarios)		26,207,705,776
1.	Menos egresos presupuestarios no contables	0
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
2.	Más gastos contables no presupuestales	3,152,623
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,842,497
	Provisiones	
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros gastos	264
	Otros gastos contables no presupuestales (Fideicomisos)	309,862
Total de Gasto Contable		26,210,858,399

A
↓

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

I. CUENTAS DE ORDEN Y CONTABLES

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2023	2022
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	29,559,122	22,004,255
CONACYT Fondo de Ahorro	53,355,004	54,073,151
Bienes de consumo	-	182,260
Bienes en comodato	7,572,240	7,572,240
Litigios en proceso	240,975,520	252,427,227
	<hr/> 331,461,886	<hr/> 336,259,133

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

	2023	2022
Presupuesto de Ingresos Aprobado	24,604,585,953	22,908,397,987
Presupuesto de Ingresos Modificado	1,605,119,823	342,450,497
Presupuesto de Ingresos por Ejercer	2,000,000	2,000,000
Presupuesto de Ingresos Devengado	-	-
Presupuesto de Ingresos Recaudado	26,207,705,776	22,563,947,490
Presupuesto de Egresos Aprobado	24,604,585,953	22,908,397,987
Presupuesto de Egresos Modificado	1,605,119,823	342,450,497
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,000,000	2,000,000
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	22,207,705,776	20,563,947,490

A
1

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, este contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2023 de \$24,604,585,953 con adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio 1,605,119,823, mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

I. FECHA DE CREACIÓN:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, y abrogada con una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 20 de mayo de 2014.

Con fecha 08 de mayo de 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

En específico en su artículo 4 Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

I.....

II.....

VI.- Consejo Nacional: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Asimismo, en el Transitorio Quinto se señala: A partir de la entrada en vigor de esta Ley, todas las referencias en otros ordenamientos, normas, procedimientos, actos e instrumentos jurídicos que hagan mención al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se entenderán hechas al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Por lo anterior con fecha 18 de mayo del 2023, se llevó a cabo el cambio de denominación social ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

II. PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

Con fecha 30 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en donde se establece la estructura y bases de Organización del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como las facultades y funciones que corresponden a las unidades administrativas y los órganos que lo conforman.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

I. OBJETO SOCIAL

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

II. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

III. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

IV. RÉGIMEN JURÍDICO

El CONACYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

V. CONSIDERACIONES FISCALES

El CONACYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONACYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Direcciones Adjuntas de:
 - ❖ Investigación Humanística y Científica
 - ❖ Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
- Unidades de:
 - ❖ Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
 - ❖ Unidad de Asuntos Jurídicos.
 - ❖ Unidad de Administración y Finanzas
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
- Coordinaciones:
 - ❖ Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional
 - ❖ Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad
 - ❖ Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva

- Órgano Interno de Control que depende de la Secretaría de la Función Pública en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Reglamento Interior de dicha dependencia
 - ❖ Órgano Interno Consultivo

Con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en 30 de noviembre de 2018, en su Transitorio Tercero que señala: Todas las referencias que hagan mención al Oficial Mayor de las Secretarías de Estado en la normatividad vigente, se entenderán hechas al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de las respectivas entidades o dependencias, o su equivalente, salvo en el caso de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, en lo conducente.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

Con fecha 30 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en donde se establece la estructura y bases de Organización del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como las facultades y funciones que corresponden a las unidades administrativas y los órganos que lo conforman.

VII. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE

El CONACYT participaba en 65 fideicomisos, de los cuales 64 eran Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, asimismo el FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, los cuales operaban según lo siguiente:

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Institucional	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	Fondos Institucionales	Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Aguascalientes	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California Sur	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Campeche	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Ciudad Juárez	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chiapas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chihuahua	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Coahuila	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Colima	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Distrito Federal	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Durango	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

M

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Estado de México	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guanajuato	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guerrero	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Hidalgo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Jalisco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio La Paz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Michoacán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Morelos	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nayarit	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nuevo León	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Oaxaca	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Querétaro	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Quintana Roo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-San Luis Potosí	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sinaloa	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sonora	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tabasco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tamaulipas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tlaxcala	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Veracruz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Yucatán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Zacatecas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Económica-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de investigación INIFED-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación SER-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuacultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Investigación Ambiental	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONEVAL	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre del 2020, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

Para el 31 de diciembre de 2023, se formalizaron los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixtos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

I. ACTUALIZACIÓN

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es 19.83% y 18.32% respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por lo años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 4.66% y 7.82% respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

II. OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

Sin información que revelar.

III. MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

Sin información que revelar.

IV. SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO

Sin información que revelar.

V. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que estas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

VI. PROVISIONES

Sin información que revelar.

VII. RESERVAS

Sin información que revelar.

VIII. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratificó y aprobó la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos.

AL 31 de diciembre de 2023, ya están formalizados todos los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixto.

IX. RECLASIFICACIONES

Sin información que revelar.

X. DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS

Sin información que revelar.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

I. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

II. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

III. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Sin Información que revelar.

IV. TIPO DE CAMBIO

Sin información que revelar.

V. EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

I. VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

II. CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS

Sin información que revelar.

III. IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Sin información que revelar.

IV. RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información que revelar.

V. VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD

Sin información que revelar.

VI. OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO

Sin información que revelar.

VII. DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.

Sin información que revelar.

VIII. ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA

Sin información que revelar.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

I. POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA

Fondos Institucionales (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología) se tienen 3 fondos Institucionales en los que el CONACYT es el fideicomitente y un Fondo Tradicional, (FIDETEC).

El estatus de la extinción de fondos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente: Se canceló el Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), en donde los derechos, obligaciones, incluido el recurso disponible y comprometido, se transfirieron al FORDECYT-PRONACES., así mismo todos los fondos Institucionales se presentan sin disponibilidad de efectivo.

Fondos Mixtos (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha se habían constituido 35 Fondos Mixtos con 32 entidades federativas del país y 3 con gobiernos municipales, en los cuales el CONACYT es cofideicomitente con los gobiernos correspondientes a cada fideicomiso.

Con corte al mes de diciembre 2023, todos los fondos mixtos se reportaron sin disponibilidad de efectivo.

Fondos Sectoriales (Artículos 25, 25 bis y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). Al 31 de diciembre de 2023, los 25 Fondos Sectoriales suscritos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal, en los cuales el CONACYT era el fideicomitente, se reportaron sin disponibilidad de efectivo.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación;

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros.

Por lo anterior, se realizaron los procesos de reintegros a la Federación y su proceso de extinción.

Al 31 de diciembre de 2023, ya están formalizados todos los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixto.

II. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023, ninguno de los Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales tiene disponibilidad de efectivo.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

I. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.

El CONAHCYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para este ejercicio no obtuvo ingresos propios por venta de bienes y servicios.

II. PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado, continúe en el corto plazo.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

El saldo correspondiente al largo plazo se materializaría en el momento de la terminación de algún contrato de fideicomiso mixto y estaba respaldado por las disponibilidades que se mantenían en dichos fondos, por lo que no representaba una erogación del flujo de efectivo de CONAHCYT., sin embargo es importante señalar que al 31 de diciembre de 2023 ya están formalizados todos los convenios de extinción de los fideicomisos mixtos, por lo que ya no se cuenta con este tipo de deuda a largo plazo.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

PROCESO DE MEJORA

I. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Clima organizacional.
- Difusión de los códigos de ética y conducta.
- Prevención de actos de corrupción.
- Sistema de administración de riesgos.

- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
- Sistema de Control Interno Institucional

II. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

Sin información que revelar.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE


La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA